

ESTIMADOS SOCIOS Y SOCIAS DEL COLEGIO DE INGENIEROS.

Tener un COLEGIO que identifique e interprete las expectativas de los Ingenieros, que sea el referente de la ingeniería de excelencia para la comunidad. La ingeniería del siglo XXI es multidisciplinaria y debe ser fuerte en las llamadas ingenierías duras siendo las blandas complementos necesarios para el logro adecuado de los objetivos y no al revés.

1.- Fomentar la participación de empresas, que tengan vinculación con la Ingeniería para que contemplen en sus presupuestos de capacitación el apoyo a las universidades nacionales que dicten la carrera de ingeniería mecánica. Se propondrá priorizar a las universidades de zonas extremas por razones de soberanía y sus condiciones multiculturales y multinacionales.

Objetivo: formar lazos de cooperación entre Universidad, Empresa y el Colegio de Ingenieros

2.- Concretar la participación de las zonales del Colegio en actividades nacionales utilizando los medios de comunicación disponibles. Requerir sus necesidades y buscar la manera que se sientan respaldadas por el Consejo Nacional.

Objetivo: sentar bases para el reconocimiento de las zonales en sus regiones de influencia y solicitar a éstas que establezcan vínculos con las distintas autoridades regionales.

3.- De acuerdo a la legislación actual la colegiatura es voluntaria. Sin embargo, para ser consultor o contratista en el sistema público existen requerimientos específicos para poder desempeñarse en ciertas áreas y estar inscrito en los registros correspondientes. Existen muchos consultores que no tienen las capacidades técnicas de los ingenieros sin embargo están en los registros del sistema público. El Colegio debiera tener un sistema de certificación de currículos de los ingenieros colegiados que permita regular los requerimientos del sistema público. Ello puede ser utilizado por el sistema privado.

Fomentar la colegiatura de los ingenieros que se desempeñan en la administración pública y privada. Informándoles que necesitamos hacer un Colegio fuerte y respetado, que vele por la protección de los Ingenieros Colegiados, teniendo un respaldo del Colegio, frente a situaciones de judicialización en temas de ingeniería.

En el ámbito privado, proteger a los ingenieros colegiados de presiones por intereses comerciales u otros en el desarrollo y ejecución de proyectos.

Objetivo: establecer sistemas de calidad de la ingeniería nacional en todos los ámbitos.

4.- Fomentar el reintegro de los socios que dejaron de ser activos y de aquellos que no se colegiaron para lograr éxito en las tareas definidas.

Muchos de estos colegas tienen amplia experiencia y son expertos en temas puntuales que pueden resultar fundamentales para la relación con la comunidad.

Objetivo: lograr una gran base de socios que participen, desarrollen y respalden las decisiones del Colegio en temas ingenieriles de relevancia.

6.- Fomentar la colegiatura de los ingenieros e ingenieras recién titulados a través de charlas y conferencias en los últimos cursos de las universidades nacionales.

Objetivo: crear la necesidad de pertenencia en la profesión de ingeniero.

7.- Frente a las muchas críticas que se han generado frente a la ingeniería nacional a raíz del horror del puente Cau Cau, que ha sido el caso más connotado, establecer comisiones de trabajo para fijar la posición del Colegio en forma oportuna

Objetivo: Ser un referente para la opinión pública como organismo intermedio de la sociedad con una opinión científica y tecnológica fundada.

Para lograr avanzar en estos temas, necesitamos la colaboración de todos con su aporte como asociados tanto en ideas, tiempo y participación en nuestras actividades. Fuimos los pioneros del mes de la energía que comienza en el Consejo de Especialidad Mecánica que invitó al Consejo de Especialidad Eléctrica y fue la Comisión de Energía la que actuó como ejecutor. Creemos con tu colaboración podemos crear otras oportunidades de charlas de interés para la comunidad nacional.

Los escrutinios para la elección de autoridades: consejeros nacionales, consejeros de especialidad, consejeros zonales votación parte el lunes 18 de julio a las 09:00 hrs. y termina el sábado 23 de julio a las 17:00 hrs. Podrá ser físicamente en las sedes del Colegio o por la página web del Colegio. Recuerde portar se cédula de identidad. Si viaja recuerde llevarla porque el pasaporte no le servirá.

Lo invitamos a participar votando por la lista 3.